

Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
LETICIPAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía LETICIPAL S.A., cumpto en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2001, aplicando correctamente las disposiciones Legales y Estatutarias.; por lo que recomiendo a los señores socios la aprobación de los informes presentados.

Para constancia de lo arriba aseverado, firmo el presente informe.

Atentamente,

  
Gabriel Malo Asanza  
Comisario



RECIBIDO 24 MAR 2004